



MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Al contestar refiérase a
Oficio No.: **MP-DP-OF-70-09-2019**

Puntarenas, 03 de septiembre del 2019

Señora
María Luisa Gutiérrez Meléndez
Delegada Ejecutiva
Fundación Parque Marino del Pacífico

Estimada señora:

En contestación al oficio N° FPMP-DE-69-2019 con fecha 19 de agosto del 2019, me permito indicarle que en el Presupuesto Ordinario 2020 de esta Municipalidad, se proyectó el monto de ¢89.670.793.30 para la Fundación Parque Marino del Pacífico, correspondiente a la transferencia de recursos provenientes de la Ley Nro. 8461.

Sin otro particular se despide,

Atentamente,


Licda. Marilyn Guerrero Molina
Encargada de Presupuesto



CC: Archivo